

# La implantación del DNI electrónico en España

Por Sonia Prieto, ID Sales  
Manager de Oberthur Card Systems



Para identificar al usuario, el chip del e-DNI incorpora un criptoprocador

**D**espués de varios años de preparación, el Consejo de Ministros aprobó en febrero de 2004 la creación y distribución de un nuevo Documento Nacional de Identidad Electrónico (e-DNI) entre los ciudadanos españoles. Recientemente, la Dirección General de la Policía adjudicó la definición y el desarrollo de este documento a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Telefónica, Indra y Software AG, las cuales se presentaron con dos tecnologías de infraestructuras de clave pública: la española Safelayer y la americana Entrust (distribuida por la multinacional española Grupo SIA).

Se prevé que los costes de la implementación para un período de cuatro años sean de unos 100 millones de euros, por lo que se trata, sin duda, de uno de los proyectos más importantes de la e-Administración en España. El Comité de Coordinación y Comisión Técnica será el responsable de la campaña de comunicación, el soporte técnico para los ciudadanos y la selección del primer rango de servicios basados en el e-DNI.

La fase inicial de nueve meses incluye el desarrollo de un sistema para crear y gestionar los e-DNI. El consorcio tendrá que buscar y aportar todo el material y la tecnología necesaria para la implementación exitosa, incluyendo entre otras cosas una infraestructura de clave pública (PKI), la provisión de captura biométrica, las soluciones de impresión de tarjetas, etc.

Para febrero de 2006 el consorcio tendrá que implementar un centro piloto para la emisión y personalización de los e-DNI que permitirá la validación del proceso

de cara al desarrollo del sistema a nivel nacional en 2007-2008. Cada uno de los 350 centros tendrán que emitir y entregar los e-DNI inmediatamente a petición de los ciudadanos. Además, cada centro será conectado a la base de datos central que almacenará todos los datos capturados y autorizará la emisión de cada e-DNI.

En este sentido, el pasado 13 de diciembre, el gobierno anunció que será la ciudad de Burgos donde se podrá en marcha el programa piloto para la utilización del DNI electrónico en marzo de 2006.

En la actualidad hay más de 29 millones de documentos nacionales de identidad en España y aproximadamente se realizan unos 6 millones de renovaciones anualmente. Las estimaciones oficiales indican que la mayor parte de los ciudadanos españoles tendrán un e-DNI a finales del año 2010.

El coste estimado entre 2004 y 2007 alcanza la cifra de los 148.9 millones de euros, de los cuales casi 100 millones de euros se destinarán a cubrir el coste de las tarjetas pre-impresas que desarrollará la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT).

## ¿Para qué sirve el DNI electrónico?

La implantación del DNI electrónico en nuestro país tiene como objetivo proporcionar nuevas utilidades a los ciudadanos y supondrá un salto indiscutible en el desarrollo de las nuevas tecnologías y la sociedad de la información en nuestro país. El reto del sector público y de las empresas privadas es poner las tecnologías de la información al servicio del ciudadano, acelerar y dinamizar las comunicaciones e incrementar su eficacia.

El DNI electrónico sirve para identificarnos, además de ser capaz de acreditarnos electrónicamente y firmar en nuestro nombre, permitiéndonos así realizar numerosos trámites telemáticos con mayor

comodidad desde nuestros hogares o vía Internet. La validez jurídica de esta firma electrónica será equivalente a la de la firma manuscrita.

En palabras de Vincent Bernard, Director General de Oberthur Card Systems Ibérica: "La nueva tarjeta o e-DNI nace con vocación de herramienta segura de identificación en el entorno tanto físico como digital y supondrá el acceso a las nuevas tecnologías de todos y cada uno de los ciudadanos españoles".

### Aspecto similar al DNI actual

Este nuevo documento electrónico de identidad o e-DNI será similar en su apariencia física al DNI actual puesto que tendrá el mismo tamaño y color, aunque incorporará un chip en el que se recogerá la información de su usuario e junto con nuevas medidas de seguridad.

La tecnología utilizada para el nuevo e-DNI se basa en la utilización de las denominadas "tarjetas inteligentes", ya que contiene claves privadas y sus correspondientes certificados de claves públicas. Una tarjeta inteligente o tarjeta con chip es una tarjeta plástica -normalmente fabricada con PVC- que cumple con los estándares ISO y que contiene un chip de silicio incrustado en el cuerpo de plástico.

El DNI electrónico integrará, por una parte, el soporte físico (la tarjeta) que será de policarbonato, un material de alta fiabilidad que tiene una duración estimada superior a los diez años y que no puede dividirse en láminas sin provocar su destrucción y cuyas dimensiones serán idénticas a las del documento actual. La fabricación de la tarjeta se realizará con una tinta ópticamente variable, un hilo de seguridad embebido en el papel, relieves en el plástico y una fotografía impresa que estará protegida con los fondos de seguridad.

El DNI también constará del soporte electrónico, que incluirá los datos de identificación del titular, como son la huella digital y la imagen facial, e incorporará la firma electrónica. Se ha previsto además utilizar métodos criptográficos y códigos de barras bidimensionales que incrementarán la seguridad del nuevo e-DNI.

Una de las partes de este e-DNI será privada e incluirá el certificado que garantiza la identidad del ciudadano y le dará capacidad para firmar con una clave criptográfica personal (un PIN) que sólo él conocerá. A esta parte privada sólo podrá acceder el ciudadano cuando desee realizar por ejemplo operaciones telemáticas. En este caso, el portador sólo necesitará disponer de un lector de tarjetas, un software específico que podrá descargar de Internet e introducir el código PIN o su huella dactilar. La parte pública del e-DNI será en la que aparecerán los datos que estarán impresos en la tarjeta (por ejemplo: fecha de nacimiento, lugar de residencia, etc.).

Para identificar al usuario el chip del e-DNI integrará un criptoprocador, la firma, la huella y la foto digital. Como explica Vincent Bernard, la seguridad y protección de los datos es absoluta: "Mediante este sistema los datos nunca podrán salir de la tarjeta, lo que representa una medida de seguridad para proteger los datos de los ciudadanos".



Algunas de las tarjetas inteligentes con las que se opera actualmente son las sanitarias

### Las tarjetas inteligentes, una tecnología en desarrollo

La tecnología de las tarjetas inteligentes aplicadas a los documentos de identificación nacional e internacional no son una novedad. Esta iniciativa se está produciendo en otros países europeos donde se está implementando un identificador general y único a nivel nacional como por ejemplo Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega o Suecia.

Por ejemplo, en Tailandia o en Bélgica, la francesa Oberthur Card Systems ya ha sido elegida para aportar la tecnología necesaria, para aportar su conocimiento en tecnología de tarjetas de alta seguridad y personalización a la fabricación de pasaportes electrónicos.

Este sector, en el que la industria francesa se sitúa al frente, está creciendo anualmente a un ritmo de entre un 30 y un 40%. Este año se han emitido 60 millones de tarjetas y en 2003, un total de 40 millones. Asimismo, las previsiones apuntan a que este mercado supondrá para los emisores de tarjetas inteligentes 300 millones de euros en 2004.

### Finlandia, pionera desde 1999

Aunque en nuestro país será el próximo mes de marzo cuando se ponga en marcha el programa piloto del e-DNI (en la ciudad de Burgos), otros países europeos ya llevan tiempo funcionando con este nuevo sistema. En concreto, es Finlandia el primer estado en incorporar el documento electrónico: fue en 1999.